

**DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A  
REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL  
“ALIANZA PARTIDARIA ENTRE LOS PARTIDOS PARTIDO ACCION NACIONAL Y PARTIDO DEL TRABAJO”**

Municipio: **TANLAJAS**, San Luis Potosí, a **02** del mes de **ABRIL** del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el C. **HECTOR MENDIZABAL PEREZ**, en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL** del Partido **ACCION NACIONAL**, para contender bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** con el Partido Político **PARTIDO DEL TRABAJO**, en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

**R E S U L T A N D O**

- I. Que el día **27** del mes de **diciembre** del año **2015**, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones y alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.
- II. Que el día **26** del mes de **marzo** del año **2015**, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de conformidad con lo previsto en los artículos 44 fracción II, inciso b) y 195 de la Ley Electoral del Estado, aprobó el registro del convenio de Alianza Partidaria entre los partidos: **PARTIDO ACCION NACIONAL Y PARTIDO DEL TRABAJO** para bajo esa figura participar el proceso de elección de Ayuntamiento 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio del año en curso.
- III. Que a las **18:12** horas del día **26** del mes de **marzo** del año 2015, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de **PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA**, bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** entre los Partidos Políticos **PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT)**, y las Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano, **HECTOR MENDIZABAL PEREZ**, en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL** del Partido Político **PARTIDO ACCION NACIONAL**, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento; documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postulada y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron nominados los candidatos, así como los documentos siguientes:

**F/CME/DALIANZA**

Por el candidato a Presidente Municipal,

el C. **GERARDO DAVID ZARATE LUCERO:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**
3. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
4. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
5. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
6. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**

9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa, el

C. **EDILBERTO MARTINEZ ANGELA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**F/CME/DALIANZA**

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa,

el C. **GILBERTO MARTINEZ HERNANDEZ**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal,

la C. **LINDA ANNE HERNANDEZ LARRAGA**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal,

la C. **CRISTINA CANDELARIO SILVESTRE**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional,

el C. **ANTONIO GONZALEZ GOMEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**F/CME/DALIANZA**

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional,

el C. **DANIEL SANTIAGO ENRIQUEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional,

la C. **GREGORIA SABAS MAGDALENA**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos

**F/CME/DALIANZA**

de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional,

la C. **GRACIELA MANCILLA HERNANDEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional,

el C. **EDI PADRON PEDRAZA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  6. **Aviso de privacidad.**
  7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional,

el C. **SANTOS NICOLAS RAMOS MARTINEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional,

la C. **MA.MAGDALENA FELIX CATARINA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**F/CME/DALIANZA**

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional,

la C.**PERLA JAZMIN MADRID HERNANDEZ**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional,

el C.**ROLANDO SANTIAGO HERNANDEZ**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional,

el C. **EDGAR SANCHEZ HERNANDEZ**:

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

#### **RESULTANDO,**

- IV. Que con fecha **29** del mes de **MARZO** del año 2015, este Comité requirió al Partido Político **PARTIDO ACCION NACIONAL** para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

**F/CME/DALIANZA**

1. ANEXO EN DONDE LOS CANDIDATOS MANIFIESTAN NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES FIRMADO POR EL CANDIDATO, (UNO POR CADA CANDIDATO PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y DE LA LISTA DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL).
2. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GRACIELA MANCILLA HERNANDEZ CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE DEL LA LISTA DE REGIDORES DE R.P.
3. COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE GREGORIA SABAS MAGDALENA CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.
4. SE SOLICITA LA CORRECCION DE LA HOJA # 5 DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, DICE “VILLA DE GUADALUPE” Y DEBE DE DECIR “TANLAJAS, S.L.P.”
5. SE SOLICITA ACTA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y CON DOS TESTIGOS POR INCONSISTENCIA DE NOMBRE DE GREGORIA SABAS MAGDALENA Y EN EL ACTA APARECE COMO MARIA GREGORIA ROSAS, CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

IV.- Que con fecha **01** del mes de **ABRIL** del año 2015, el Partido Político **PARTIDO ACCION NACIONAL**, en atención al requerimiento efectuado, presentó dentro el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:

6. ANEXO EN DONDE LOS CANDIDATOS MANIFIESTAN NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES FIRMADO POR EL CANDIDATO, (UNO POR CADA CANDIDATO PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y DE LA LISTA DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL).
7. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GRACIELA MANCILLA HERNANDEZ CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE DEL LA LISTA DE REGIDORES DE R.P.
8. COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE GREGORIA SABAS MAGDALENA CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.
9. SE SOLICITA LA CORRECCION DE LA HOJA # 5 DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, DICE “VILLA DE GUADALUPE” Y DEBE DE DECIR “TANLAJAS, S.L.P.”
10. SE SOLICITA ACTA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y CON DOS TESTIGOS POR INCONSISTENCIA DE NOMBRE DE GREGORIA SABAS MAGDALENA Y EN EL ACTA APARECE COMO MARIA GREGORIA ROSAS, CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

V. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 191, 194, 289, 290 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

**F/CME/DALIANZA**

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa bajo la figura de Alianza Partidaria y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el **PARTIDO ACCION NACIONAL** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19, 23, 25 y demás relativos aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **GERARDO DAVID ZARATE LUCERO** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por los Partidos **PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT)**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 292, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por los Partidos **PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT)**, es de resolverse y se

## RESUELVE

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **GERARDO DAVID ZARATE LUCERO** como candidato a Presidente Municipal, y que se integra de la siguiente manera:

| Cargo           | Propietarios                 | Suplentes                     |
|-----------------|------------------------------|-------------------------------|
| Regidor de M.R. | EDILBERTO MARTINEZ ANGELA    | GILBERTO MARTINEZ HERNANDEZ   |
| Síndico         | LINDA ANNE HERNANDEZ LARRAGA | CRISTINA CANDELARIO SILVESTRE |

**F/CME/DALIANZA**

|                                       |                              |                               |
|---------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 1</b> | ANTONIO GONZALEZ GOMEZ       | DANIEL SANTIAGO ENRIQUEZ      |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 2</b> | GREGORIA SABAS MAGDALENA     | GRACIELA MANCILLA HERNANDEZ   |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 3</b> | EDI PADRON PEDRAZA           | SANTOS NICOLAS RAMOS MARTINEZ |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 4</b> | MA. MAGDALENA FELIX CATARINA | PERLA JAZMIN MADRID HERNANDEZ |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 5</b> | ROLANDO SANTIAGO HERNANDEZ   | EDGAR SANCHEZ HERNANDEZ       |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **ABRIL** del año 2015.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A  
REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL  
“ALIANZA PARTIDARIA ENTRE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MEXICO”**

Municipio: **TANLAJAS**, San Luis Potosí, a **02** del mes de **ABRIL** del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el C. **JOEL RAMIREZ DIAZ**, en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL** del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** para contender bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** con el Partido Político **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**, en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

**R E S U L T A N D O**

- I. Que el día **27** del mes de **diciembre** del año **2015**, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones y alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.
- II. Que el día **26** del mes de **marzo** del año **2015**, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de conformidad con lo previsto en los artículos 44 fracción II, inciso b) y 195 de la Ley Electoral del Estado, aprobó el registro del convenio de Alianza Partidaria entre los partidos: **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** para bajo esa figura participar el proceso de elección de Ayuntamiento 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio del año en curso.
- III. Que a las **11:03** horas del día **22** del mes de **marzo** del año 2015, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de **PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA**, bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** entre los Partidos Políticos **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** y las Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano, **JOEL RAMIREZ DIAZ** en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL** del Partido Político **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento; documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postulada y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron nominados los candidatos, así como los documentos siguientes:

**F/CME/DALIANZA**

Por el candidato a Presidente Municipal,  
el **C.J.TRINIDAD LARRAGA DELGADO:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**
3. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
4. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
5. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
6. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**

9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa,

la **C.SILVIA MARTINEZ SANTIAGO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**F/CME/DALIANZA**

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa,

la C. **ESTELA HILARIO FELICIANO**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal,

el C. **TLACAHÉLI HERNÁNDEZ CAYETANO**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**F/CME/DALIANZA**

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal,

el C. **JUAN BAUTISTA RIOS**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional,

la C. : **AMANDA DEL ROSARIO FERNANDEZ MELESIO**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**F/CME/DALIANZA**

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional,

la C. **SILVIA CONCEPCION HERNANDEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional,

el C. **SANTOS DANIEL AMADO ANA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**F/CME/DALIANZA**

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional,

El C: **SAMUEL MARTIN MARTINEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional,

La C.: **YUCELI CAYETANO SANTIAGO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**F/CME/DALIANZA**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional,

la C.: **REFUGIA RAMIREZ ANA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional,

El C.: **FREDY DELGADO GONZALEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**F/CME/DALIANZA**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional,

El C. **RANULFO MARTELL ISIDRO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional,

La C. **ALICIA DANIEL EUSEBIO :**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**F/CME/DALIANZA**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional,

La C. **ALMA DELIA HERNANDEZ OYARVIDE**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

#### **RESULTANDO,**

IV. Que con fecha **28** del mes de **MARZO** del año 2015, este Comité requirió al Partido Político **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

1. SE SOLICITA LA CORRECCION DE LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE ESTELA HILARIO FELICIANA, QUE EN DICHO DOCUMENTO APARECE COMO ESTELA HILARIO FELICIANO, CANDIDATA A REGIDOR SUPLENTE DE MAYORIA RELATIVA.

2. SE SOLICITA CORRECCION DEL NOMBRE EN EL MANIFIESTO DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES DE AMANDA DEL ROSARIO FERNANDEZ MELESIO. CANDIDATA A PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.

V. Que con fecha **30** del mes de **MARZO** del año 2015, el Partido Político **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, en atención al requerimiento efectuado, presentó dentro el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:

**F/CME/DALIANZA**

1. LA CORRECCION DE LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE ESTELA HILARIO FELICIANA, QUE EN DICHO DOCUMENTO APARECIA COMO ESTELA HILARIO FELICIANO, CANDIDATA A REGIDOR SUPLENTE DE MAYORIA RELATIVA.
2. LA CORRECCION DEL NOMBRE EN EL MANIFIESTO DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES DE AMANDA DEL ROSARIO FERNANDEZ MELESIO. CANDIDATA A PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.

VI. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 191, 194, 289, 290 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa bajo la figura de Alianza Partidaria y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19, 23, 25 y demás relativos aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **J. TRINIDAD LARRAGA DELGADO** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por los Partidos **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 292, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de

**F/CME/DALIANZA**

Representación Proporcional propuestas por los Partidos **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** es de resolverse y se

### **RESUELVE**

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **J. TRINIDAD LARRAGA DELGADO** como candidato a Presidente Municipal, y que se integra de la siguiente manera:

| Cargo                          | Propietarios                         | Suplentes                     |
|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Regidor de M.R.                | SILVIA MARTINEZ SANTIAGO             | ESTELA HILARIO FELICIANA      |
| Síndico                        | TLACAHÉLI HERNANDEZ CAYETANO         | JUAN BAUTISTA RIOS            |
| Regidor de Rep. Proporcional 1 | AMANDA DEL ROSARIO FERNANDEZ MELESIO | SILVIA CONCEPCION HERNANDEZ   |
| Regidor de Rep. Proporcional 2 | SANTOS DANIEL AMADO ANA              | SAMUEL MARTIN MARTINEZ        |
| Regidor de Rep. Proporcional 3 | YUCELY CAYETANO SANTIAGO             | REFUGIA RAMIREZ ANA           |
| Regidor de Rep. Proporcional 4 | FREDY DELGADO GONZALEZ               | RANULFO MARTELL ISIDRO        |
| Regidor de Rep. Proporcional 5 | ALICIA DANIEL EUSEBIO                | ALMA DELIA HERNANDEZ OYARVIDE |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **ABRIL** del año 2015.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**F/CME/DALIANZA**

## DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

### “ALIANZA PARTIDARIA ENTRE LOS PARTIDOS PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y PARTIDO CONCIENCIA POPULAR”

Municipio: TANLAJAS, San Luis Potosí, a 02 del mes de ABRIL del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por la C. ERIKA IRAZEMA BRIONES PEREZ, en su carácter de PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL del PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, para contender bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** con el Partido Político Estatal CONCIENCIA POPULAR, en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

### **R E S U L T A N D O**

- I. Que el día **27** del mes de **diciembre** del año **2015**, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones y alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.
- II. Que el día **26** del mes de **marzo** del año **2015**, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de conformidad con lo previsto en los artículos 44 fracción II, inciso b) y 195 de la Ley Electoral del Estado, aprobó el registro del convenio de Alianza Partidaria entre los partidos **PARTIDO CONCIENCIA POPULAR Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA** para bajo esa figura participar el proceso de elección de Ayuntamiento 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio del año en curso.
- III. Que a las **17:55** horas del día **27** del mes de **MARZO** del año 2015, fue presentada por ante este organismo electoral la solicitud de registro de **PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA**, bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** entre los Partidos Políticos **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA y PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**, y las Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por la Ciudadana, **ERIKA IRAZEMA BRIONES PEREZ**, en su carácter de **PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL** del Partido Político **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento; documento en el que se consignan los

**F/CME/DALIANZA**

datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postulada y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron nominados los candidatos, así como los documentos siguientes:

Por el candidato a Presidente Municipal,

el C. **DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL**:

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**
3. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
4. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
5. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
6. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**

9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa,

el C. **TEODORO MARTINEZ MARTINEZ**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  6. **Aviso de privacidad.**
  7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa,

el C. **PORFIRIO MARTINEZ MAGDALENA**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  6. **Aviso de privacidad.**
  7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal,

la C. **MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal,

la C. **VICTORIA NABOR NABOR**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional,

el C.: **JUAN IGNACIO MARTINA**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional,

el **C.FORTINO SANTIAGO ASCENCION:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional,

La **C.TEODOLFA MARIA BAUTISTA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional,

La **C. MARIA BARTOLA FELIPA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional,

El **C. ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional,

El C.**MARIANO FELIX JUANA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional,

La C.**MARIA SERAPIA RAMOS BERNAL:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional,

La C. **VICTORIA HERNANDEZ HERNANDEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional,

El C. **CRESCENCIO SALVADOR NAVOR :**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional,

El **C. ISAI OMAR CRUZ DIONICIO:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

IV. Que con fecha **28** del mes de **MARZO** del año 2015, este Comité requirió al Partido Político **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA** para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

- 1. ANEXAR A LA SOLICITUD DE REGISTRO, LA INFORMACION SIGUIENTE DE LA PLANILLA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.
  - 1. Cargo para el que se les postula.
  - 2. Nombre completo y apellidos de los candidatos.

**F/CME/DALIANZA**

3. Lugar y fecha de nacimiento.
4. Domicilio.
5. Antigüedad de su residencia.
6. Ocupación.

2. EL MANIFIESTO DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P., A EXCEPCION DE DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL.
3. EL AVISO DE PRIVACIDAD DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P.
4. LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE TODOS LOS CANDIDATOS A EXCEPCION DE: DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL, PORFIRIO MARTINEZ MAGDALENA, MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ, VICTORIA NABOR NABOR.

V. Que con fecha **30** del mes de **MARZO** del año 2015, el Partido Político **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA** en atención al requerimiento efectuado, presentó dentro el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:

1. ANEXAR A LA SOLICITUD DE REGISTRO, LA INFORMACION SIGUIENTE DE LA PLANILLA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.
  1. Cargo para el que se les postula.
  2. Nombre completo y apellidos de los candidatos.
  3. Lugar y fecha de nacimiento.
  4. Domicilio.
  5. Antigüedad de su residencia.
  6. Ocupación.
2. EL MANIFIESTO DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P., A EXCEPCION DE DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL.
3. EL AVISO DE PRIVACIDAD DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P.
4. LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE TODOS LOS CANDIDATOS A EXCEPCION DE: DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL, PORFIRIO MARTINEZ MAGDALENA, MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ, VICTORIA NABOR NABOR.

VI . Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 191, 194, 289, 290 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

**F/CME/DALIANZA**

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa bajo la figura de Alianza Partidaria y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO:** Que el **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19, 23, 25 y demás relativos aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por los Partidos **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 292, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por los Partidos **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**, es de resolverse y se

## RESUELVE

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJAS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL** como candidato a Presidente Municipal, y que se integra de la siguiente manera:

**F/CME/DALIANZA**

| <b>Cargo</b>                   | <b>Propietario</b>             | <b>Suplentes</b>             |
|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Regidor de M.R.                | TEODORO MARTINEZ MARTINEZ      | PORFIRIO MARTINEZ MAGDALENA  |
| Síndico                        | MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ | VICTORIA NABOR NABOR         |
| Regidor de Rep. Proporcional 1 | JUAN IGNACIO MARTINA           | FORTINO SANTIAGO ASCENCION   |
| Regidor de Rep. Proporcional 2 | TEODOLFA MARIA BAUTISTA        | MARIA BARTOLA FELIPA         |
| Regidor de Rep. Proporcional 3 | ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ     | MARIANO FELIX JUANA          |
| Regidor de Rep. Proporcional 4 | MARIA SERAPIA RAMOS BERNAL     | VICTORIA HERNANDEZ HERNANDEZ |
| Regidor de Rep. Proporcional 5 | CRESCENCIO SALVADOR NAVOR      | ISAI OMAR CRUZ DIONICIO      |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **ABRIL** del año 2015.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**F/CME/DALIANZA**

**DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A  
REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL  
“ALIANZA PARTIDARIA ENTRE EL PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO ACCION NACIONAL”**

Municipio: **TANLAJAS**, San Luis Potosí, a **02** del mes de **ABRIL** del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por los ciudadanos: **JOSE BELMAREZ HERRERA, MAURICIO ROSALES CASTILLO, RAMON DIAZ ÁVILA** , en su carácter de **INTEGRANTES DE LA COMISION ESTATAL DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO** , para contender bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** con el Partido Político **PARTIDO ACCION NACIONAL**, en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

**R E S U L T A N D O**

- I. Que el día **27** del mes de **diciembre** del año **2015**, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones y alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.
- II. Que el día **26** del mes de **marzo** del año **2015**, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de conformidad con lo previsto en los artículos 44 fracción II, inciso b) y 195 de la Ley Electoral del Estado, aprobó el registro del convenio de Alianza Partidaria entre los partidos: **PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO ACCION NACIONAL** para bajo esa figura participar el proceso de elección de Ayuntamiento 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio del año en curso.
- III. Que a las **19:12** horas del día **26** del mes de **marzo** del año 2015, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de **PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA**, bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** entre los Partidos Políticos **PARTIDO DEL TRABAJO (PT) Y PARTIDO ACCION NACIONAL(PAN)**, y las Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por los ciudadanos: **JOSE BELMAREZ HERRERA, MAURICIO ROSALES CASTILLO, RAMON DIAZ ÁVILA** en su carácter de **INTEGRANTES DE LA COMISION ESTATAL DE ASUNTOS ELECTORALES** del Partido Político **PARTIDO DEL TRABAJO** , para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento; documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postulada y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron nominados los candidatos, así como los documentos siguientes:

**F/CME/DALIANZA**

Por el candidato a Presidente Municipal, el C.**GERARDO DAVID ZARATE LUCERO**:

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**
3. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
4. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
5. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
6. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**

9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa,

el C.**EDILBERTO MARTINEZ ANGELA**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

**F/CME/DALIANZA**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa,

el C. **GILBERTO MARTINEZ HERNANDEZ**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal,

la C. **LINDA ANNE HERNANDEZ LARRAGA**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

**F/CME/DALIANZA**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal,

la C. **CRISTINA CANDELARIO SILVESTRE**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional,

el C. **BERNARDINO HERNANDEZ LUCINA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

**F/CME/DALIANZA**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional,

el C. **INOCENCIO GOMEZ HERNANDEZ**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional,

la C. **ROSALBA HERNANDEZ HERNANDEZ**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

**F/CME/DALIANZA**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional,

la C: **AURORA MARTINEZ LOPEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional,

el C.: **ANASTACIO SAN JUAN MACARIO LUGARDA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

**F/CME/DALIANZA**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional,

el C.: **RAMIRO BAUTISTA SANTIAGO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional,

la C. **LIDIA HERNANDEZ GUADALUPE:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

**F/CME/DALIANZA**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional,  
la C. **ANA JULIANA MARTINEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional,

el C. **ALEJANDRO HERCULANO LUCIA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

**F/CME/DALIANZA**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional,  
el C.**VICTOR RAMIREZ HERNANDEZ**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

#### **RESULTANDO,**

IV. Que con fecha **29** del mes de **MARZO** del año 2015, este Comité requirió al Partido Político **PARTIDO DEL TRABAJO** para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

1. SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE ESTATAL DE SU PARTIDO.
2. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SU PARTIDO EN EL QUE FUERON ELEGIDOS LOS CANDIDATOS.
3. ANEXO EN DONDE LOS CANDIDATOS MANIFIESTAN NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES FIRMADO POR EL CANDIDATO, (CANDIDATO PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y DE LA LISTA DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL).
4. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE AURORA MARTINEZ LOPEZ, CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE DEL LA LISTA DE REGIDORES DE R.P.
5. COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE ANASTACIO SAN JUAN MACARIO LUGARDA, CANDIDATO A TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.
6. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ANASTACIO SAN JUAN MACARIO LUGARDA, CANDIDATO A TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.

**F/CME/DALIANZA**

7. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMIRO BAUTISTA SANTIAGO, CANDIDATO A TERCER REGIDOR SUPLENTE DE R.P.
  8. MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE INCLUYA LOS 9 INCISOS. (FIRMADA POR EL CANDIDATO) DE LIDIA HERNANDEZ GUADALUPE, CANDIDATA A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.
  9. CONSTANCIA FIRMADA POR EL CANDIDATO DE ACEPTAR LA CANDIDATURA DE LIDIA HERNANDEZ GUADALUPE, CANDIDATA A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.
- V. Que con fecha **31** del mes de **MARZO** del año 2015, el Partido Político **PARTIDO DEL TRABAJO**, en atención al requerimiento efectuado, presentó dentro el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:
1. SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE ESTATAL DE SU PARTIDO.
  2. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SU PARTIDO EN EL QUE FUERON ELEGIDOS LOS CANDIDATOS.
  3. ANEXO EN DONDE LOS CANDIDATOS MANIFIESTAN NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES FIRMADO POR EL CANDIDATO, (CANDIDATO PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y DE LA LISTA DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL).
  4. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE AURORA MARTINEZ LOPEZ, CANDIDATA A SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE DEL LA LISTA DE REGIDORES DE R.P.
  5. COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE ANASTACIO SAN JUAN MACARIO LUGARDA, CANDIDATO A TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.
  6. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ANASTACIO SAN JUAN MACARIO LUGARDA, CANDIDATO A TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.
  7. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMIRO BAUTISTA SANTIAGO, CANDIDATO A TERCER REGIDOR SUPLENTE DE R.P.
  8. MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE INCLUYA LOS 9 INCISOS. (FIRMADA POR EL CANDIDATO) DE LIDIA HERNANDEZ GUADALUPE, CANDIDATA A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.
  9. CONSTANCIA FIRMADA POR EL CANDIDATO DE ACEPTAR LA CANDIDATURA DE LIDIA HERNANDEZ GUADALUPE, CANDIDATA A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.

V. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 191, 194, 289, 290 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

#### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa bajo la figura de Alianza Partidaria y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el **PARTIDO DEL TRABAJO** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19, 23, 25 y demás relativos aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **GERARDO DAVID ZARATE LUCERO** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por los Partidos **PARTIDO DEL TRABAJO (PT) Y PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 292, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por los Partidos **PARTIDO DEL TRABAJO (PT) Y PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)** es de resolverse y se

## RESUELVE

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano. **GERARDO DAVID ZARATE LUCERO** como candidato a Presidente Municipal, y que se integra de la siguiente manera:

| Cargo                          |                              | Suplentes                     |
|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| Regidor de M.R.                | EDILBERTO MARTINEZ ANGELA    | GILBERTO MARTINEZ HERNANDEZ   |
| Síndico                        | LINDA ANNE HERNANDEZ LARRAGA | CRISTINA CANDELARIO SILVESTRE |
| Regidor de Rep. Proporcional 1 | BERNARDINO HERNANDEZ LUCINA  | INOCENCIO GOMEZ HERNANDEZ     |
| Regidor de Rep. Proporcional 2 | ROSALBA HERNANDEZ HERNANDEZ  | AURORA MARTINEZ LOPEZ         |

**F/CME/DALIANZA**

|                                       |                                    |                          |
|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 3</b> | ANASTACIO SAN JUAN MACARIO LUGARDA | RAMIRO BAUTISTA SANTIAGO |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 4</b> | LIDIA HERNANDEZ GUADALUPE          | ANA JULIANA MARTINEZ     |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 5</b> | ALEJANDRO HERCULANO LUCIA          | VICTOR RAMIREZ HERNANDEZ |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **ABRIL** del año 2015.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A  
REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL  
“ALIANZA PARTIDARIA ENTRE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y EL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”**

Municipio: **TANLAJAS**, San Luis Potosí, a **02** del mes de **ABRIL** del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el C. **MANUEL BARRERA GUILLEN**, en su carácter de **SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL** del **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO** para contender bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** con el Partido Político, **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

**R E S U L T A N D O**

- I. Que el día **27** del mes de **diciembre** del año **2015**, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones y alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.
- II. Que el día **26** del mes de **marzo** del año **2015**, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de conformidad con lo previsto en los artículos 44 fracción II, inciso b) y 195 de la Ley Electoral del Estado, aprobó el registro del convenio de Alianza Partidaria entre los partidos: **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM) Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** para bajo esa figura participar el proceso de elección de Ayuntamiento 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio del año en curso.
- III. Que a las **16:50** horas del día **27** del mes de **marzo** del año 2015, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de **PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA**, bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** entre los Partidos Políticos **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM) Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** y las Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano, **MANUEL BARRERA GUILLEN**, en su carácter **SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL** del Partido Político **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento; documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postulada y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución

**F/CME/DALIANZA**

del Estado, así como 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron nominados los candidatos, así como los documentos siguientes:

Por el candidato a Presidente Municipal,  
el **C.J.TRINIDAD LARRAGA DELGADO**:

1. **Escrito de solicitud de registro.** ( por triplicado)
2. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**
3. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
4. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
5. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
6. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**

9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa,

la **C.SILVIA MARTINEZ SANTIAGO**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las

**F/CME/DALIANZA**

autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**5. Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa,

la C. **ESTELA HILARIO FELICIANO**

**1. Copia certificada del acta de nacimiento.**

**2. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

**3. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**4. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**5. Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal,

el C. **TLACAHÉLI HERNÁNDEZ CAYETANO:**

**1. Copia certificada del acta de nacimiento.**

**2. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

**3. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**4. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las

**F/CME/DALIANZA**

autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal,

el C. **JUAN BAUTISTA RIOS**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional,

la C. **SILVIA SANTIAGO HERNANDEZ**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las

**F/CME/DALIANZA**

autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional,

la C. **MARIA BENERANDA HERNANDEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional,

el C. **MACEDONIO FAUSTINO MATEO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las

**F/CME/DALIANZA**

autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**5. Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional,

**El C: MARCOS BAUTISTA OBISPO:**

**1. Copia certificada del acta de nacimiento.**

**2. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

**3. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**4. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**5. Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional,

**La C.: JACINTA OCTAVIANO GONZALEZ:**

**1. Copia certificada del acta de nacimiento.**

**2. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

**3. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**4. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**F/CME/DALIANZA**

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional,

la C.: **MARIA SILVIA ZUÑIGA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional,

El C.: **ALEJANDRO MARTINEZ GOMEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**F/CME/DALIANZA**

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional,

El C. **BARTOLO CASIMIRO PLACIDA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional,

La C. **MARIA DE LOS ANGELES SANTOS SANTOS :**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**F/CME/DALIANZA**

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional,

La C.**MA. TERESA MIGUEL ANTONIA**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

#### **RESULTANDO,**

IV. Que con fecha **29** del mes de **MARZO** del año 2015, este Comité requirió al Partido Político **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO** para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

1. SE SOLICITA LA CORRECCION DEL NOMBRE EN LA SOLICITUD DE REGISTRO, DE SILVIA MARTINEZ SANTIAGO, YA QUE APARECE COMO SILVIA CAROLINA MARTINEZ, CANDIDATA A REGIDOR PROPIETARIO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.

2. SE SOLICITA CORRECCION DE NOMBRE DE LA MANIFESTACION DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES FIRMADA POR EL CANDIDATO, DE LA CARTA BAJO PROTESTA Y DE LA ACEPTACION DE LA CANDIDATURA DE SILVIA MARTINEZ SANTIAGO, CANDIDATA A REGIDOR PROPIETARIO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.

3. SE SOLICITA LA CORRECCION DEL NOMBRE EN LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE JACINTA OCTAVIANO GONZALEZ, YA QUE EN ELLA APARECE COMO “ JACINTA GONZALEZ OCTAVIANO”, CANDIDATA A TERCER REGIDOR PROPIETARIO POR LA LISTA DE R.P.
4. SE SOLICITA LA CORRECCION DE EL NOMBRE EN LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE ALEJANDRO MARTINEZ GOMEZ, YA QUE APARECE COMO “ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ”, CANDIDATO A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE LA LISTA DE R.P.
5. SE LE SOLICITA EL AVISO DE PRIVACIDAD FIRMADA POR EL CANDIDATO, DE JUAN BAUTISTA RIOS, CANDIDATO A SINDICO SUPLENTE.

V. Que con fecha 31 del mes de MARZO del año 2015, el Partido Político **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO** en atención al requerimiento efectuado, presentó dentro el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:

1. LA CORRECCION DEL NOMBRE EN LA SOLICITUD DE REGISTRO, DE SILVIA MARTINEZ SANTIAGO, YA QUE APARECE COMO SILVIA CAROLINA MARTINEZ, CANDIDATA A REGIDOR PROPIETARIO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.
2. LA CORRECCION DE NOMBRE DE LA MANIFESTACION DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES FIRMADA POR EL CANDIDATO, DE LA CARTA BAJO PROTESTA Y DE LA ACEPTACION DE LA CANDIDATURA DE SILVIA MARTINEZ SANTIAGO, CANDIDATA A REGIDOR PROPIETARIO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.
3. LA CORRECCION DEL NOMBRE EN LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE JACINTA OCTAVIANO GONZALEZ, YA QUE EN ELLA APARECE COMO “ JACINTA GONZALEZ OCTAVIANO”, CANDIDATA A TERCER REGIDOR PROPIETARIO POR LA LISTA DE R.P.
4. LA CORRECCION DE EL NOMBRE EN LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE ALEJANDRO MARTINEZ GOMEZ, YA QUE APARECE COMO “ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ”, CANDIDATO A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE LA LISTA DE R.P.
5. EL AVISO DE PRIVACIDAD FIRMADA POR EL CANDIDATO, DE JUAN BAUTISTA RIOS, CANDIDATO A SINDICO SUPLENTE.

VI. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 191, 194, 289, 290 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

#### **CONSIDERANDO**

**F/CME/DALIANZA**

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa bajo la figura de Alianza Partidaria y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19, 23, 25 y demás relativos aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **J. TRINIDAD LARRAGA DELGADO** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por los Partidos **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM) Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 292, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por los Partidos **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM) Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** es de resolverse y se

### **R E S U E L V E**

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano. **J. TRINIDAD LARRAGA DELGADO** como candidato a Presidente Municipal, y que se integra de la siguiente manera:

| Cargo                          | Propietarios                       | Suplentes                 |
|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| Regidor de M.R.                | SILVIA MARTINEZ SANTIAGO           | ESTELA HILARIO FELICIANA  |
| Síndico                        | TLACAHÉLI HERNANDEZ CAYETANO       | JUAN BAUTISTA RIOS        |
| Regidor de Rep. Proporcional 1 | SILVIA MARTINEZ SANTIAGO           | MARIA BENERANDA HERNANDEZ |
| Regidor de Rep. Proporcional 2 | MACEDONIO FAUSTINO MATEO           | MARCOS BAUTISTA OBISPO    |
| Regidor de Rep. Proporcional 3 | JACINTA OCTAVIANO GONZALEZ         | MARIA SILVIA ZUÑIGA       |
| Regidor de Rep. Proporcional 4 | ALEJANDRO MARTINEZ GOMEZ           | BARTOLO CASIMIRO PLACIDA  |
| Regidor de Rep. Proporcional 5 | MARIA DE LOS ANGELES SANTOS SANTOS | MA. TERESA MIGUEL ANTONIA |

**F/CME/DALIANZA**

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **ABRIL** del año 2015.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

## DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

### “ALIANZA PARTIDARIA ENTRE LOS PARTIDOS CONCIENCIA POPULAR Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA”

Municipio: TANLAJAS, San Luis Potosí, a 02 del mes de ABRIL del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el C. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, en su carácter de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE ACREDITADO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL del Partido CONCIENCIA POPULAR, para contender bajo la figura de ALIANZA PARTIDARIA con el Partido Político PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

### **R E S U L T A N D O**

- I. Que el día **27** del mes de **diciembre** del año **2015**, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones y alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.
- II. Que el día **26** del mes de **marzo** del año **2015**, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de conformidad con lo previsto en los artículos 44 fracción II, inciso b) y 195 de la Ley Electoral del Estado, aprobó el registro del convenio de Alianza Partidaria entre los partidos CONCIENCIA POPULAR Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA para bajo esa figura participar el proceso de elección de Ayuntamiento 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio del año en curso.
- III. Que a las **17:11** horas del día 27 del mes de MARZO del año 2015, fue presentada por ante este organismo electoral la solicitud de registro de **PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA**, bajo la figura de **ALIANZA PARTIDARIA** entre los Partidos Políticos CONCIENCIA POPULAR Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, y las Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano, OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, en su carácter de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE ACREDITADO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL del Partido Político CONCIENCIA POPULAR, para

**F/CME/DALIANZA**

contender en el proceso de elección de Ayuntamiento; documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postulada y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron nominados los candidatos, así como los documentos siguientes:

Por el candidato a Presidente Municipal,  
el C. **DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL**:

1. **Escrito de solicitud de registro.** ( por triplicado)
2. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**
3. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
4. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
5. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
6. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**
9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa,  
el C. **TEODORO MARTINEZ MARTINEZ**:

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa,

el C. **PORFIRIO MARTINEZ MAGDALENA**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal,

la C. **MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal,

la C. **VICTORIA NABOR NABOR**:

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional,

la C. **LEIDY FABIOLA VILLASANA FERNANDEZ**:

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional,

la C.**MARIA ANA ROBLES FELIX:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional,

el C.**ROSENDO OYARVIDE GARCIA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional,

el C. **ANTONIO CASTILLO SALAZAR:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional,

la C. **SANDRA GEORGINA CRUZ FELIX:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional,

la C.**MIREYA CRUZ MARTINEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional,

el C.**GREGORIO AMADEO SANTIAGO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional,

el C. **ROLANDO CORTEZ ROBLES:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional,

la C. **ANABERTA MAYORGA LAZARO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**F/CME/DALIANZA**

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  6. **Aviso de privacidad.**
  7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional,

la C.**JULIA ARACELI ANICETO AMAYA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  6. **Aviso de privacidad.**
  7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

IV. Que con fecha **28** del mes de **MARZO** del año 2015, este Comité requirió al Partido Político **CONCIENCIA POPULAR** para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

1. LA CORRECCION DEL DOMICILIO DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA SOLICITUD DE REGISTRO YA QUE NO COINCIDE CON LA DOCUMENTACION DEL PRD.
2. LA CORRECCION DEL NOMBRE EN TODOS LOS FORMATOS, EN DONDE FIRMA EL CANDIDATO, DEBE DECIR "JULIA ARACELI ANICETO AMAYA", Y DICE "JULIA ARACELY ANICETO AMAYA", CANDIDATA A QUINTO REGIDOR SUPLENTE.

**F/CME/DALIANZA**

3. COPIA SIMPLE LA DOCUMENTACION DE TODOS LOS CANDIDATOS DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.
  4. CARTA DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA FIRMADA POR CADA CANDIDATO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.
  5. LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE ANTONIO CASTILLO SALAZAR, CANDIDATO A SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE DE R.P.
  6. EL AVISO DE PRIVACIDAD DE GREGORIO AMADEO SANTIAGO.
- V. Que con fecha **30** del mes de **MARZO** del año 2015, el Partido Político **CONCIENCIA POPULAR**, en atención al requerimiento efectuado, presentó dentro el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:
1. LA CORRECCION DEL DOMICILIO DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA SOLICITUD DE REGISTRO YA QUE NO COINCIDE CON LA DOCUMENTACION DEL PRD.
  2. LA CORRECCION DEL NOMBRE EN TODOS LOS FORMATOS, EN DONDE FIRMA EL CANDIDATO, DEBE DECIR “JULIA ARACELI ANICETO AMAYA”, Y DICE “JULIA ARACELY ANICETO AMAYA”, CANDIDATA A QUINTO REGIDOR SUPLENTE.
  3. COPIA SIMPLE LA DOCUMENTACION DE TODOS LOS CANDIDATOS DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.
  4. CARTA DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA FIRMADA POR CADA CANDIDATO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA.
  5. LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES DE ANTONIO CASTILLO SALAZAR, CANDIDATO A SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE DE R.P.
  6. EL AVISO DE PRIVACIDAD DE GREGORIO AMADEO SANTIAGO.

VI . Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 191, 194, 289, 290 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa bajo la figura de Alianza Partidaria y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el Partido **CONCIENCIA POPULAR**, es un partido político Estatal, constituido en términos de lo dispuesto por los artículos 13, 15, 17, 18,19 de la Ley general de Partidos Políticos, 36 y 37 de la Constitución Política del Estado, y 131, 133, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el

**F/CME/DALIANZA**

proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015/2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por los Partidos **CONCIENCIA POPULAR Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 292, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por los Partidos **CONCIENCIA POPULAR Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**, es de resolverse y se

## RESUELVE

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJAS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **DOMINGO RODRIGUEZ MARTELL** como candidato a Presidente Municipal, y que se integra de la siguiente manera:

| <b>Cargo</b>                          | <b>Propietarios</b>               | <b>Suplentes</b>            |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| <b>Regidor de M.R.</b>                | TEODORO MARTINEZ MARTINEZ         | PORFIRIO MARTINEZ MAGDALENA |
| <b>Síndico</b>                        | MIRNA MARIBEL DELGADO GONZALEZ    | VICTORIA NABOR NABOR        |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 1</b> | LEIDY FABIOLA VILLASANA FERNANDEZ | MARIA ANA ROBLES FELIX      |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 2</b> | ROSENDO OYARVIDE GARCIA           | ANTONIO CASTILLO SALAZAR    |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 3</b> | SANDRA GEORGINA CRUZ FELIX        | MIREYA CRUZ MARTINEZ        |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 4</b> | GREGORIO AMADEO SANTIAGO          | ROLANDO CORTES ROBLES       |
| <b>Regidor de Rep. Proporcional 5</b> | ANABERTA MAYORGA LAZARO           | JULIA ARACELI ANICETO AMAYA |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 de Junio de 2015.

**F/CME/DALIANZA**

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **ABRIL** del año 2015.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

# DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

Municipio: Tanlajas, San Luis Potosí, a 02 del mes de abril del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano. **EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS**, en su carácter de **COORDINADOR DE LA COMISION OPERATIVA ESTATAL** del Partido **MOVIMIENTO CIUDADANO** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

## R E S U L T A N D O

I. Que el día **27 veintisiete** del mes de **diciembre** del año **2014** dos mil catorce, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones, alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.

II. Que a las **16:53** horas del día **25** del mes de **MARZO** del año 2015 dos mil quince, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano. **EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS**, en su carácter de **COORDINADOR DE LA COMISION OPERATIVA ESTATAL** del Partido **MOVIMIENTO CIUDADANO** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postuladas y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como a los numerales 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron elegidos los candidatos, así como los documentos siguientes:

Por el candidato a Presidente Municipal, el Ciudadano.

**MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ:**

1. Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)
2. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.
3. Copia certificada del acta de nacimiento.
4. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
5. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.
6. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**
  - 9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa, la Ciudadana.

**ANA FLORENCIA VICENTE:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    - 6. **Aviso de privacidad**
    - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa, la Ciudadana.

**MARIA JUANA SANTIAGO MODESTO:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**4. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal, el Ciudadano.

**EDGAR MARTINEZ HERNANDEZ:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    - 6. **Aviso de privacidad.**
    - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal, el Ciudadano.

**VICTOR DE LA CRUZ GONZALEZ:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el**

**secretario del ayuntamiento.**

**4. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**EDGAR SALVADOR GONZALEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**DORA GONZALEZ GONZALEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**FLOR DE MARIA SANTIAGO MARTINEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    6. **Aviso de privacidad.**
    7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**CIPRIANO MALAQUIAS HERNANDEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**SEFERINO SANTOS AMADEO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    6. **Aviso de privacidad.**
    7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**MA. GUDELIA RAMOS ZUÑIGA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**MARINA FERNANDEZ ZEFERINO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**JOSE MARTIN ISABEL:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**JOSE ATILANO HERBERT:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    - 6. **Aviso de privacidad.**
    - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

III. Que con fecha **28** del mes de **MARZO** del año 2015 dos mil quince, este Comité requirió al Partido Político **MOVIMIENTO CIUDADANO** para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

- 1. SE SOLICITA ANEXO DE MANIFESTACION DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES CON FIRMA DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P.

A EXCEPCION DE: MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, CIPRIANO MALAQUIAS HERNANADEZ, MARIA GUDELIA RAMOS ZUÑIGA, MARINA FERNANDEZ ZEFERINO.

2. SE SOLICITA EL AVISO DE PRIVACIDAD DE TODOS LOS CANDIDATOS, A EXCEPCION DE : DORA GONZALEZ GONZALEZ, CIPRIANO MALAQUIAS HERNANDEZ, MA. GUDELIA RAMOS ZUÑIGA Y MARINA FERNANDEZ ZEFERINO.
3. DE MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOLICITA:
  - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
  - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.
4. DE VICTOR DE LA CRUZ GONZALEZ, CANDIDATO A SINDICO SUPLENTE DE MAYORIA RELATIVA, SE SOLICITA:
  - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
  - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.
5. DE MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, CANDIDATO A PRIMER REGIDOR DE R.P, SE SOLICITA:
  - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
  - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.
6. DE MA. GUDELIA RAMOS ZUÑIGA, CANDIDATA A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE R.P., SE SOLICITA:
  - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
  - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.

1. SE SOLICITA LA CORRECCION DEL NOMBRE DEL ESCRITO DE MANIFESTACION BAJO PROTESTA CON LOS 9 INCISOS Y DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACION DEL CARGO DE SEFERINO SANTOS AMADEO, CANDIDATO A TERCER REGIDOR SUPLENTE.
2. SE SOLICITA LA CORRECCION DEL NOMBRE EN EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y EN LA CONSTANCIA DE ACEPTACION DE JOSE ATILANO HERBERT, CANDIDATO A QUINTO REGIDOR SUPLENTE DE M.R.

IV. Que con fecha 31 del mes de MARZO del año 2015 dos mil quince, el Partido Político MOVIMIENTO CIUDADANO, en atención al requerimiento efectuado, presentó en el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:

7. ANEXO DE MANIFESTACION DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES CON FIRMA DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P. A EXCEPCION DE: MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, CIPRIANO MALAQUIAS HERNANADEZ, MARIA GUDELIA RAMOS ZUÑIGA, MARINA FERNANDEZ ZEFERINO.

8. EL AVISO DE PRIVACIDAD DE TODOS LOS CANDIDATOS, A EXCEPCION DE: DORA GONZALEZ GONZALEZ, CIPRIANO MALAQUIAS HERNANDEZ, MA. GUDELIA RAMOS ZUÑIGA Y MARINA FERNANDEZ ZEFERINO.
  9. DE MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL:
    - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
    - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.
  10. DE VICTOR DE LA CRUZ GONZALEZ, CANDIDATO A SINDICO SUPLENTE DE MAYORIA RELATIVA:
    - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
    - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.
  11. DE MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, CANDIDATO A PRIMER REGIDOR DE R.P.:
    - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
    - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.
  12. DE MA. GUDELIA RAMOS ZUÑIGA, CANDIDATA A CUARTO REGIDOR PROPIETARIO DE R.P.:
    - MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON LOS 9 INCISOS.
    - MANIFESTACION DE ACEPTACION DE LA CANDIDATURA.
3. LA CORRECCION DEL NOMBRE DEL ESCRITO DE MANIFESTACION BAJO PROTESTA CON LOS 9 INCISOS Y DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACION DEL CARGO DE SEFERINO SANTOS AMADEO, CANDIDATO A TERCER REGIDOR SUPLENTE.
  4. LA CORRECCION DEL NOMBRE EN EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y EN LA CONSTANCIA DE ACEPTACION DE JOSE ATILANO HERBERT, CANDIDATO A QUINTO REGIDOR SUPLENTE DE M.R.

V. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

#### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa y listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para el Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el Partido **MOVIMIENTO CIUDADANO** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19 ,23, 25 y demás relativos de la Ley General de Partidos Políticos en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado 131, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJAS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano. **MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por el Partido **MOVIMIENTO CIUDADANO**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la ley Electoral Vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por el Partido **MOVIMIENTO CIUDADANO**, es de resolverse y se

## R E S U E L V E

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJAS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano. **MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ** como candidato a Presidente Municipal, quedando conformada de la siguiente manera:

| Cargo                          | Propietarios                 | Suplentes                       |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Regidor de M.R.                | ANA FLORENCIA VICENTE        | MARIA JUANA SANTIAGO MODESTO    |
| Síndico                        | EDGAR MARTINEZ HERNANDEZ     | VICTOR DE LA CRUZ GONZALEZ      |
| Regidor de Rep. Proporcional 1 | MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ   | EDGAR SALVADOR GONZALEZ         |
| Regidor de Rep. Proporcional 2 | DORA GONZALEZ GONZALEZ       | FLOR DE MARIA SANTIAGO MARTINEZ |
| Regidor de Rep. Proporcional 3 | CIPRIANO MALAQUIAS HERNANDEZ | SEFERINO SANTOS AMADEO          |
| Regidor de Rep. Proporcional 4 | MA. GUDELIA RAMOS ZUÑIGA     | MARINA FERNANDEZ ZEFERINO       |
| Regidor de Rep. Proporcional 5 | JOSE MARTIN ISABEL           | JOSE ATILANO HERBERT            |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio de 2015 dos mil quince.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **abril** del año 2015 dos mil quince.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE  
CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL  
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL**

Municipio: Tanlajas, San Luis Potosí, a 02 del mes de abril del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por la Ciudadana. **LUISELLA GALLARDO GARCIA** en su carácter de **COORDINADOR EJECUTIVO POLITICO ELECTORAL DEL COMITÉ DE DIRECCION ESTATAL** del Partido **NUEVA ALIANZA** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

**R E S U L T A N D O**

I. Que el día **27 veintisiete** del mes de **diciembre** del año **2014** dos mil catorce, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones, alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.

II. Que a las **10:40** horas del día **25** del mes de **MARZO** del año 2015 dos mil quince, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por la Ciudadana. . **LUISELLA GALLARDO GARCIA**, en su carácter de **COORDINADOR EJECUTIVO POLITICO ELECTORAL DEL COMITÉ DE DIRECCION ESTATAL** del Partido **NUEVA ALIANZA** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postuladas y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como a los numerales 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron elegidos los candidatos, así como los documentos siguientes:

Por el candidato a Presidente Municipal, el Ciudadano.

**NICASIO LUIS HERNANDEZ:**

1. Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)
2. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.
3. Copia certificada del acta de nacimiento.
4. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
5. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.

**6. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**
  - 9. **Aviso de privacidad.**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa, la Ciudadana. **SALUSTIA GONZALEZ SANTIAGO:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    - 6. **Aviso de privacidad.**
    - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa, la Ciudadana.

**MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROSA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal, el Ciudadano. **MANUEL GOMEZ DOLORES:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal, el Ciudadano.

**FAUSTO BAUTISTA BAUTISTA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    6. **Aviso de privacidad.**
    7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**MICHAELINO MARTINEZ RAMIREZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**EULOGIO MARTINEZ ENRIQUEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**ELADIA GUADALUPE IGNACIO ROSA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**VICTORIA BERNAL REYES:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

**d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

**f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

**h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

**i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
6. **Aviso de privacidad.**
7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**MARIO FELIX SANTIAGO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

**b)** No ser ministro de culto religioso.

**c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.

- d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  6. **Aviso de privacidad.**
  7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**ROBERTO REYES GUTIERREZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
  2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
  3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
  4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
- a)** No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b)** No ser ministro de culto religioso.
- c)** No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d)** No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f)** No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g)** No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h)** De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i)** No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  6. **Aviso de privacidad.**
  7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**MARIA ELENA HERVERT MARTINEZ:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

#### **4. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
- b) No ser ministro de culto religioso.
- c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
- d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
- f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
- g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
- h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
- i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
  - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  - 6. **Aviso de privacidad.**
  - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

#### **GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO:**

- 1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
- 2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
- 3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
- 4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
    - 5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
    - 6. **Aviso de privacidad.**
    - 7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**MARTIN SANTIAGO GREGORIA:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

6. **Aviso de privacidad.**

7. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**JOSE MENDOZA SILVERIO:**

1. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
2. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
3. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
4. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

5. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**6. Aviso de privacidad.**

**7. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

III. Que con fecha 28 del mes de MARZO del año 2015 dos mil quince, este Comité requirió al Partido Político NUEVA ALIANZA para que subsanara los requisitos omitidos en la presentación de la solicitud de registro de sus candidatos a miembros del Ayuntamiento, consistentes en:

1. LA CORRECCION DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, INCLUYENDO LA ANTIGÜEDAD DE RESIDENCIA Y OCUPACION DE CADA CANDIDATO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P.
2. LA CORRECCION DEL NOMBRE DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE NICASIO LUIS HERNANDEZ, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
3. SE SOLICITA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SU PARTIDO EN EL QUE FUERON ELEGIDOS LOS CANDIDATOS.
4. SE SOLICITA ANEXO DE MANIFESTACION DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES CON FIRMA DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P, (PROPIETARIOS Y SUPLENTE).
5. SE SOLICITA EL AVISO DE PRIVACIDAD DE TODOS LOS CANDIDATOS, A EXCEPCION DE: NICASIO LUIS HERNANDEZ, MICAELINO MARTINEZ RAMIREZ, EULOGIO MARTINEZ ENRIQUEZ, VICTORIA BERNAL REYES Y MARTIN SANTIAGO GREGORIA.

IV. Que con fecha 29 del mes de MARZO del año 2015 dos mil quince, el Partido Político NUEVA ALIANZA, en atención al requerimiento efectuado, presentó en el plazo que se le otorgó, ante este Organismo Electoral la siguiente documentación:

1. LA CORRECCION DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, INCLUYENDO LA ANTIGÜEDAD DE RESIDENCIA Y OCUPACION DE CADA CANDIDATO DE LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P.
2. LA CORRECCION DEL NOMBRE DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE NICASIO LUIS HERNANDEZ, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
3. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE SU PARTIDO EN EL QUE FUERON ELEGIDOS LOS CANDIDATOS.
4. ANEXO DE MANIFESTACION DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES CON FIRMA DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS DE MAYORIA RELATIVA Y LISTA DE REGIDORES DE R.P, (PROPIETARIOS Y SUPLENTE).
5. EL AVISO DE PRIVACIDAD DE TODOS LOS CANDIDATOS, A EXCEPCION DE: NICASIO LUIS HERNANDEZ, MICAELINO MARTINEZ RAMIREZ, EULOGIO MARTINEZ ENRIQUEZ, VICTORIA BERNAL REYES Y MARTIN SANTIAGO GREGORIA.

V. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 308,

309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa y listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para el Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el Partido **NUEVA ALIANZA** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19 ,23, 25 y demás relativos de la Ley General de Partidos Políticos en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado 131, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJAS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **NICASIO LUIS HERNANDEZ** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por el Partido **NUEVA ALIANZA**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la ley Electoral Vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por el Partido **NUEVA ALIANZA**, es de resolverse y se

### RESUELVE

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJAS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **NICASIO LUIS HERNANDEZ** como candidato a Presidente Municipal, quedando conformada de la siguiente manera:

| Cargo           | Propietarios               | Suplentes                      |
|-----------------|----------------------------|--------------------------------|
| Regidor de M.R. | SALUSTIA GONZALEZ SANTIAGO | MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROSA |
| Síndico         | MANUEL GOMEZ DOLORES       | FAUSTO BAUTISTA BAUTISTA       |

|                                |                               |                            |
|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Regidor de Rep. Proporcional 1 | MICAELINO MARTINEZ RAMIREZ    | EULOGIO MARTINEZ ENRIQUEZ  |
| Regidor de Rep. Proporcional 2 | ELADIA GUADALUPE IGNACIO ROSA | VICTORIA BERNAL REYES      |
| Regidor de Rep. Proporcional 3 | MARIO FELIX SANTIAGO          | ROBERTO REYES GUTIERREZ    |
| Regidor de Rep. Proporcional 4 | MARIA ELENA HERVERT MARTINEZ  | GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO |
| Regidor de Rep. Proporcional 5 | MARTIN SANTIAGO GREGORIA      | JOSE MENDOZA SILVERIO      |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio de 2015 dos mil quince.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **abril** del año 2015 dos mil quince.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA

# DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

Municipio: Tanlajas, San Luis Potosí, a 02 del mes de abril del año 2015 dos mil quince.

**V I S T O** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano. **GABINO MORALES MENDOZA**, en su carácter de **PRESIDENTE** del Partido **MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL (MORENA)** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

## R E S U L T A N D O

I. Que el día **27 veintisiete** del mes de **diciembre** del año **2014** dos mil catorce, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones, alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno** al **veintisiete** de **marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.

II. Que a las **13:45** horas del día **21** del mes de **marzo** del año 2015 dos mil quince, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano. **GABINO MORALES MENDOZA**, en su carácter de **PRESIDENTE** del Partido **Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postuladas y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como a los numerales 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron elegidos los candidatos, así como los documentos siguientes:

Por el candidato a Presidente Municipal, el Ciudadano.

### **RAUL RIVERA OLVERA:**

1. Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)
2. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.
3. Copia certificada del acta de nacimiento.
4. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
5. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.
6. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

7. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

8. **(cuatro) fotografías a color, tamaño pasaporte (3.5 x 4.5 cm), fondo blanco y sin retoque (no óvalos).**

9. **Aviso de privacidad**

Por el candidato propietario a Regidor de mayoría relativa, el Ciudadano.

#### **CAYETANO HERNANDEZ ISABEL:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

7. **Aviso de privacidad.**

8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a Regidor de mayoría relativa, el Ciudadano.

#### **SANTOS DELFINO SANTIAGO VIDALES:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

7. **Aviso de privacidad.**

8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a Síndico Municipal, la Ciudadana.

**MARIA DOLORES FELIX SALVADOR:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

7. **Aviso de privacidad**

Por el candidato suplente a Síndico Municipal, la Ciudadana.

**MARIA MARGARITA GUZMAN MARTINEZ:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

7. **Aviso de privacidad.**

8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**ANASTACIA GOMEZ MARTINEZ:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

7. **Aviso de privacidad.**

8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 1er Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**HERLINDA SALAZAR MARTINEZ:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
7. **Aviso de privacidad.**
8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 2o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**JOSE SANTOS NABOR:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
  - a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
7. **Aviso de privacidad.**
8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 2o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**CARLOS ANDRES PEREZ REYES:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
7. **Aviso de privacidad.**
8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 3er Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**MA. ISABEL FELIX CATARINA:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos

que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

**g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.**

**h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales**

**i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.**

**6. Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**7. Aviso de privacidad.**

**8. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 3er Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**BENITA CECILIA HERNANDEZ:**

**1. Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

**2. Copia certificada del acta de nacimiento.**

**3. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

**4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**5. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.**

**b) No ser ministro de culto religioso.**

**c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.**

**d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.**

**f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.**

**g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.**

**h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales**

**i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.**

**6. Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

**7. Aviso de privacidad.**

**8. Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato propietario a 4o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

**GREGORIO LUCIANO ANTONIA:**

**1. Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

**2. Copia certificada del acta de nacimiento.**

**3. Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

**4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**5. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

**a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.**

**b) No ser ministro de culto religioso.**

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

7. **Aviso de privacidad.**

8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 4o Regidor de representación proporcional, el Ciudadano.

#### **VICENTE ALONSO MARTINEZ:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.

b) No ser ministro de culto religioso.

c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.

d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.

f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.

g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.

h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales

i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**

7. **Aviso de privacidad.**

8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

9.

Por el candidato propietario a 5o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

#### **ROSAURA SANTIAGO CRUZ:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**

2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**

3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**

4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**

**5. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**

- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  7. **Aviso de privacidad.**
  8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

Por el candidato suplente a 5o Regidor de representación proporcional, la Ciudadana.

**MINERVA FERNADEZ MARTINEZ:**

1. **Escrito de solicitud de registro. ( por triplicado)**
  2. **Copia certificada del acta de nacimiento.**
  3. **Copia fotostática, por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.**
  4. **Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida, expedida por el secretario del ayuntamiento.**
  5. **Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de:**
- a) No ser miembro de las fuerzas armadas en servicio activo.
  - b) No ser ministro de culto religioso.
  - c) No estar sujeto a proceso por delito doloso.
  - d) No contar, al momento de la presentación de la solicitud, con un registro como candidato a otro puesto de elección popular.
  - f) No tener una multa firme pendiente de pago, o que encontrándose sub júdice no esté garantizado en los términos de las disposiciones legales aplicables, que haya sido impuesta por responsabilidad con motivo de los cargos públicos que hubiere desempeñado en la administración federal, estatal o municipal.
  - g) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas.
  - h) De respetar y hacer cumplir la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley Electoral del Estado, y a las autoridades electorales
  - i) No encontrarse en alguno de los supuestos de prohibición para ser candidato, en los términos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
6. **Constancia firmada por el candidato de que ha aceptado la postulación.**
  7. **Aviso de privacidad.**
  8. **Anexo: Manifestación del candidato de no contar con antecedentes penales.**

V. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de

conformidad con lo dispuesto por los artículos 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa y listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para el Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el Partido **MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL (MORENA)** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19, 23, 25 y demás relativos de la Ley General de Partidos Políticos en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado 131, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de **TANLAJAS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano. **RAUL RIVERA OLVERA** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por el Partido **MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL (MORENA)**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la ley Electoral Vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por el Partido **MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL (MORENA)**, es de resolverse y se

### RESUELVE

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de **TANLAJÁS**, S.L.P., encabezada por el Ciudadano. **RAUL RIVERA OLVERA**, como candidato a Presidente Municipal, quedando conformada de la siguiente manera

| <b>Cargo</b>                   | <b>Propietarios</b>          | <b>Suplentes</b>                |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Regidor de M.R.                | CAYETANO HERNANDEZ ISABEL    | SANTOS DELFINO SANTIAGO VIDALES |
| Síndico                        | MARIA DOLORES FELIX SALVADOR | MARIA MARGARITA GUZMAN MARTINEZ |
| Regidor de Rep. Proporcional 1 | ANASTACIA GOMEZ MARTINEZ     | HERLINDA SALAZAR MARTINEZ       |

|                                |                           |                            |
|--------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Regidor de Rep. Proporcional 2 | JOSE SANTOS NABOR         | CARLOS ANDRES PEREZ REYES  |
| Regidor de Rep. Proporcional 3 | MA. ISABEL FELIX CATARINA | BENITA CECILIA HERNANDEZ   |
| Regidor de Rep. Proporcional 4 | GREGORIO LUCIANO ANTONIA  | VICENTE ALONSO MARTINEZ    |
| Regidor de Rep. Proporcional 5 | ROSAURA SANTIAGO CRUZ     | MINERVA FERNANDEZ MARTINEZ |

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio de 2015 dos mil quince.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha **02** de **abril** del año 2015 dos mil quince.

**C. YESENIA MENDOZA SANTIAGO**  
CONSEJERO PRESIDENTE  
RÚBRICA

**C. MARIA LUCIA HERNANDEZ SALVADOR**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNNADEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. CAROLINA LUCERO HARVEY**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO  
RÚBRICA

**C. ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE**  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO  
RÚBRICA